



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**PROCEDIMIENTO:** LICITACION PÚBLICA NACIONAL 56063001-006-13  
**DESCRIPCION:** ADQUISICION DE BIENES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION.

En la ciudad de Villahermosa, capital del estado de Tabasco, siendo las 10:00 horas las 10:00 horas del día Viernes 15 de Noviembre de 2013, se reunieron en la Sala reunieron en la Sala adjunta al auditorio Antonio Suárez Hernández; del Tribunal del Tribunal Superior de Justicia, sito en la calle Independencia s/n, esq. Nicolás esq. Nicolás Bravo, Col. Centro de esta ciudad, los Integrantes del Comité de Comité de Compras del Poder Judicial, L.C.P. Alberto Vidal Castillo, Tesorero Tesorero Judicial y Vicepresidente del Comité, L.C.P. Adriana María González González Aranda, Directora de la Contraloría Judicial y 1er. Vocal del Comité del Comité; Magistrada Guadalupe Pérez Ramírez, Presidenta de la Cuarta Sala Cuarta Sala Penal y 2da. Vocal del Comité; Lic. Carlos Arturo Guzmán Rivero, Guzmán Rivero, Consejero de la Judicatura, y 3er. Vocal del Comité; y LIC. Comité; y LIC. Romeo Notario Marcin, Coordinador de Control Presupuestal y Presupuestal y Secretario del Comité; L.C.P. Ada Patricia Herrera González, González, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información; ING. Información; ING. Voltaire Jesús Torre, Asesor Técnico y Director de Informática Informática y Computación, por otra parte de las empresas participantes, los participantes, los representantes de los licitantes, cuyos nombres y cargos se

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



cargos se indican al final de este documento. Con el objeto de proceder a la junta de proceder a la junta de aclaraciones del Proceso licitatorio de cuenta, en cuenta, en concordancia a lo establecido en las bases en el rubro denominado denominado "Junta de Aclaraciones" así como de conformidad en lo establecido en lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; conforme a lo conforme a lo siguiente: -----

HECHOS

I.- En inicio de la reunión el Presidente del Comité dio la bienvenida a los asistentes. -----

II.- Presento a los servidores públicos de la convocante; así como al área requirente de los bienes, quien fungirá como asesor técnico en materia de informática; quien de conformidad a lo establecido en el artículo 11 de la Ley, fue designado por el Comité, a fin de resolver todas aquellas dudas de carácter técnico que en este acto se presenten. -----

III.- Recordó a los asistentes el marco legal bajo el cual se desarrollará el presente proceso licitatorio: artículos 1, 4, 5, 7 segundo párrafo; 9, 19, 21, 22 fracción I, 23, 24 fracción II, 26, 27, 28, 29, 30, 31, fracción I, 32 fracción I, 33, 34, 35, 41, 42, 48, 49, 50 y 53 todos de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de

JUNTA DE ACLARACIONES  
Página 2 de 14



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
COMITÉ DE COMPRAS  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 56063001-006-13  
ADQUISICION DE BIENES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

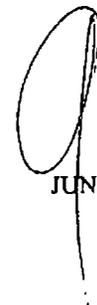
2013  
CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO  
I. MADERO Y JOSE MARIA PINO SUAREZ

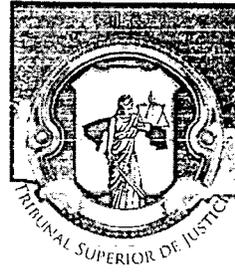
Servicios del Estado de Tabasco en vigor; así como en concordancia a lo establecido en el artículo 12 de la misma ley, para todo lo no previsto en la misma se estará a lo dispuesto en el código civil y de procedimientos civiles del Estado de Tabasco en vigor. -----

IV.- Se dio el uso de la voz al Secretario del Comité a fin de que pasara la lista de asistencia al acto, y una vez concluida esta, se procedió a explicar de manera general el procedimiento a seguir para el desarrollo de este acto, el cual en concordancia a lo establecido en las bases concursales, consistió en lo siguiente: -----

V.- En primer término y con fundamento en lo que establece el artículo 29 de la Ley, esta unidad convocante dará a conocer las modificaciones que sobre este proceso licitatorio son necesarias para un adecuado desarrollo del mismo. -----

En este acto y por convenir a los intereses de esta institución debido a que partes esenciales para su buen funcionamiento y longevidad de los equipos de cómputo y sustentado en que algunos de los componentes licitados se encuentran en proceso de discontinuarse se actualizan los requerimientos técnicos por los siguientes:

  JUNTA DE ACLARACIONES    



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
COMITÉ DE COMPRAS  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 56063001-006-13  
ADQUISICION DE BIENES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

2013  
CENTENARIO LÚCTUOSO DE FRANCISCO  
I. MADERO Y JOSE MARIA PINO SÁREZ

- En las especificaciones del Procesador: Se solicita sea un procesador de la marca Intel de 4ta Generación Intel®Core™ i3-4130 Processor (3M Cache, 3.40 GHz)
- En las Especificaciones del CHIPSET: Se solicita un chipset Intel Q87 Express.
- En las especificaciones de las Bahías de Expansión: Se solicita 2 Bahías PCI Express X1 (v2.0), 1 PCI Express X16 (V2.0 – Cableada como X4) y 1 PCI Express X16 (v3.0)
- En las especificaciones de los Gráficos: Se solicita un Chipset Intel HD 4400

VI.- Seguidamente se hizo del conocimiento de los presentes que en primer término se daría lectura a las dudas que a través de medios electrónicos fueron recibidas con anterioridad en el buzón del Director de Informática de esta Institución. -----

JUNTA DE ACLARACIONES

Página 4 de 14



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
COMITÉ DE COMPRAS  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 56063001-006-13  
ADQUISICION DE BIENES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION



VII.- Estando a lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley se efectuaron las siguientes aclaraciones:

VIII.- En concordancia a lo estipulado en las bases del proceso licitatorio de cuenta, que en el rubro de junta de aclaraciones, (dudas o cuestionamientos previos), pagina 32 último párrafo que a la letra dice:

"Es indispensable que al escrito de dudas o cuestionamientos, el licitante anexe copia de su recibo de pago de las bases, pues de no hacerlo no se dará respuesta a sus planteamientos, en este tenor se hace del conocimiento a los licitantes que las empresas **SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V., RADIKAL SYSTEMS, S.A. DE C.V. y ASESORES EN SISTEMAS ELECTRONICOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.**, enviaron por correo electrónico, sus correspondientes preguntas y recibos de pago".

IX.- Se procedió a dar lectura a las preguntas que previamente y a través de medios electrónicos fueron enviados por los licitantes.

JUNTA DE ACLARACIONES

Página 5 de 14



**PREGUNTAS DEL LICITANTE: SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.**

PREGUNTAS DEL LICITANTE	RESPUESTAS DEL T.S.J.
<p><b>PREGUNTA 1) NUMERAL 5.3.1 CAPACIDAD DE DISTRIBUCION Y/O PRODUCCION</b></p> <p>EN EL NUMERAL MENCIONADO Y EN EL DOCUMENTO 18, SOLICITA LA CONVOCANTE PODER NOTARIAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION, REPRESENTACION Y/O DOMINIO DE QUIEN FIRMA LAS CARTAS DE APOYO POR PARTE DEL FABRICANTE, DEBEMOS ENTENDER QUE EL PODER SOLICITADO PODRA SER ALGUNO DE LOS TRES, ES DECIR, ADMINISTRACION O REPRESENTACION O DOMINIO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?</p>	<p>Si es correcta su apreciación.</p>
<p><b>PREGUNTA 2) NUMERAL 7.4 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, DOCUMENTO 1.</b></p> <p>SOLICITA LA CONVOCANTE ORIGINAL Y COPIA DE LAS DECLARACIONES ANUALES DEL I.S.R. DE LOS EJERCICIOS 2011 Y 2012. ACTUALMENTE LAS DECLARACIONES ANUALES PARA SON ELECTRONICAS, Y SOLO GENERAN ARCHIVOS PDF, ¿ACEPTA LA CONVOCANTE PRESENTAR IMPRESION DE LAS DECLARACIONES 2011 Y 2012 Y EL ACUSE DE RECIBO DEL SAT CON EL SELLO ELECTRONICO Y LA CADENA ORIGINAL?</p>	<p>Si es correcto, pero deberá anexar el formato del llenado de la declaración anual que emite el mismo sistema del SAT.</p>

JUNTA DE ACLARACIONES



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**  
**COMITÉ DE COMPRAS**  
**LICITACION PÚBLICA NACIONAL 56063001-006-13**  
**ADQUISICION DE BIENES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION**



CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO  
 I. MADERO Y JOSE MARIA PINO SUAREZ

**PREGUNTA 3) NUMERAL 7.4**  
**DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA,**  
**DOCUMENTO 2.**

SOLICITA LA CONVOCANTE ORIGINAL Y COPIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES, E INDICAN QUE EL CONTADOR PUBLICO QUE LOS ELABORE DEBERA INSERTARLES LA LEYENDA DE QUE SON EXPEDIDOS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD., CABE MENCIONAR QUE ESTOS ESTADO FINANCIEROS SON EMITIDOS POR UNICA OCASIÓN Y DIRIGIDOS AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA Y ES IMPOSIBLE E INVIABLE LEGALMENTE EL PODERLES INCLUIR ALGUNA LEYENDA ADICIONAL.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ANEXAR ORIGINAL Y COPIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS TAL CUAL SON ELABORADO ORIGINALMENTE, OMITIENDO LA LEYENDA. ¿ACEPTA ESTO LA CONVOCANTE?

Si se acepta, debiendo entregar una carta expedida por el contador auditor haciendo mención del texto solicitado.

**PREGUNTA 4) NUMERAL 7.3 PROPUESTA**  
**TECNICA, DOCUMENTO No. 33**

EN ESTE PUNTO SOLICITAN CURRICULO DE LA EMPRESA FIRMADO POR PERSONA CON PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACION Y/O DOMINIO.

¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE ESTE DOCUMENTO PUEDA SER FIRMADO POR PERSONA CON PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACION O REPRESENTACION O DOMINIO, ALGUNO DE LOS TRES? EN EL ENTENDIDO DE ESTE DEBERA ESTAR

Si se acepta, siempre y cuando cuente con las facultades para realizar actos de administración y/o dominio y representación

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*



DEBIDAMENTE EXPEDIDO POR NOTARIO PUBLICO, ADEMAS DE ESTAR REGISTRADO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD.	
<p><b>PREGUNTA 5) NUMERAL 5.1 DESCRIPCION Y CANTIDAD.</b></p> <p>SOLICITAN: QUE EL EQUIPO OFERTADO CUMPLA CON CERTIFICACION EPEAT GOLD. ENTENDEMOS QUE ESTA CERTIFICACION APLICA TANTO PARA EL MODELO DE CPU COMO PARA EL MODELO DE MONITOR? ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?</p>	Es Correcta la Apreciación
<p><b>PREGUNTA 6) NUMERAL 5.1 DESCRIPCION Y CANTIDAD.</b></p> <p>DESCRIPCIONES DE BIENES PARTIDA 1.- SOLICITAN: ADMINISTRACIÓN: SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN CON SOPORTE ACPI, SMBIOS, WFM QUE PERMITA LA ADMINISTRACIÓN REMOTA VÍA WEB. PROPIETARIO O ESPECÍFICAMENTE DISEÑADO PARA EL FABRICANTE DEL EQUIPO. ¿ESTE SOFTWARE SOLO HAY QUE MENCIONARLO O DEBEREMOS COSIDERAR EL COSTO DE ESTA LICENCIA?</p>	Solo es necesario mencionarlo
<p><b>PREGUNTA 7) NUMERAL 5.1 DESCRIPCION Y CANTIDAD.</b></p> <p>SOLICITAN MUESTRA; PREVIO A LA APERTURA TÉCNICA Y HASTA LAS 12 HORAS DEL DÍA ANTERIOR A ELLA. Y EN PUNTO 6.2 CALENDARIO DE LA LICITACION RECEPCIÓN DE EQUIPOS MUESTRA: HASTA LAS 14.00 HORAS DEL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2013, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN.¿CUAL ES LA HORA LIMITE QUE DEBEREMOS CONSIDERAR PARA LA ENTREGA DE LA MUESTRA.?</p>	Las 14 horas del día 20 de Noviembre de 2013

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten signature]*



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**  
**COMITE DE COMPRAS**  
**LICITACION PÚBLICA NACIONAL 56063001-006-13**  
**ADQUISICION DE BIENES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION**



**PREGUNTA 8) CARTAS DE FABRICANTE**  
 CONSIDERANDO QUE LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, Y QUE EL LUNES 18 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO ES UN DÍA NO HABIL, LAS CARTAS ORIGINALES DE APOYO DEL FABRICANTE DIFÍCILMENTE LLEGARAN A TIEMPO PARA INCLUIRLAS EN LAS PROPUESTAS, ACEPTARIA LA CONVOCANTE PRESENTAR LAS CARTAS DE APOYO MENCIONADAS DIGITALIZADAS EN COPIA IMPRESA Y EL LICITANTE GANADOR ENTREGAR LAS ORIGINALES?

Si se acepta, en caso de ser adjudicado deberá entregar las originales.

**PREGUNTAS DEL LICITANTE: RADIKAL SYSTEMS, S.A. DE C.V.**

**PREGUNTAS DEL LICITANTE**

**RESPUESTAS DEL T.S.J.**

1. En el punto 5.2 Normas de Calidad, se solicita que el licitante adjudicado, deberá exhibir original o copias certificadas ante notario público de los certificados solicitados. Ante esta situación solicitamos que las copias certificadas ante notario se puedan sustituir por una carta original del fabricante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que las copias de los certificados son copias fieles de sus originales.  
 Esta solicitud se hace en base a los siguientes elementos:  
 Se solicitan otras cartas del fabricante donde se manifiesten bajo protesta de decir verdad otros elementos, como que la tarjeta madre es diseñada y desarrollada por ellos, que el BIOS es propietario de la marca entre otros puntos. Si la convocante

Se acepta la solicitud.

*[Handwritten signature]*

JUNTA DE ACLARACIONES

*[Handwritten signature]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
COMITÉ DE COMPRAS



CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO  
I. MADERO Y JOSE MARIA PINO SUAREZ

LICITACION PÚBLICA NACIONAL 56063001-006-13

ADQUISICION DE BIENES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

<p>le cree a estas cartas, no vemos ningún motivo por el cual no se le deba creer a la que mencionamos.</p> <p><input type="checkbox"/> El certificado UL es electrónico, no se emite en papel, por lo que un notario no podrá emitir una copia certificada del "original".</p>	
<p>2. En el punto 7.4 Documentación Legal Administrativa, se solicitan estados financieros auditados de los dos años anteriores, sin embargo mi representada no está obligada por ley, a dictaminar sus Estados Financieros, por no encontrarse en ninguno de los supuestos descritos en las Fracciones del Artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación. Por lo anterior solicitamos a la convocante, permita presentar Estados Financieros simples, con la leyenda solicitada, la copia de la cédula del contador y una carta donde se manifieste bajo protesta de decir verdad, que mi representada cuenta con la solvencia económica para participar en la presente licitación.</p>	<p>Se acepta la Solicitud.</p>
<p>3. En el punto 9.3 Garantía de Cumplimiento, se indica que se deberá entregar garantía de cumplimiento de contrato por un término de 5 años, mediante fianza por el equivalente del 20% del importe del contrato incluyendo el IVA. Ante esta indicación tenemos las siguientes preguntas:</p> <p>a. La fianza deberá ser por el 20% del total incluyendo el IVA ó por el 10% antes de IVA?</p> <p>b. ¿La fianza deberá estar vigente por 5 años ó por 1 año? Como referencia, mencionamos que en otras licitaciones</p>	<p>La fianza es por 20% del total incluyendo el IVA y esta deberá ser por 1 año</p>

JUNTA DE ACLARACIONES

Página 10 de 14



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
COMITÉ DE COMPRAS  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 56063001-006-13  
ADQUISICION DE BIENES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION



<p>Estatales, Nacionales e Internacionales donde hemos participado, aunque los equipos solicitados tengan una garantía superior a 1 año, se ha solicitado que la fianza esté vigente por 1 año para cubrir los posibles vicios ocultos que pudieran estar presentes en los equipos.</p>	
<p>Preguntas de Carácter Técnico 1. Para el lote único de 250 computadoras de escritorio: a. Solicitamos a la convocante acepte tecnología superior, dado que ya se encuentra en el mercado la generación 4 de procesadores Intel y los nuevos modelos de equipos que tienen un chipset superior al solicitado, para soportar dichos procesadores y otros beneficios adicionales.</p>	<p>Remitirse a las nuevas especificaciones.</p>
<p>b. ¿Nos podría indicar la convocante a que se refiere con dispositivo de seguridad sin cables tipo Trap con chapa bancaria de combinación única y que permita sujetar los cables del teclado y mouse?</p>	<p>Debido a las nuevas solicitudes técnicas este requerimiento se desecha.</p>
<p>c. Solicitamos a la convocante que en sustitución del dispositivo mencionado en el inciso anterior, acepte un candado electrónico integrado con el switch de apertura de gabinete, que permite controlar la apertura de los equipos de manera centralizada a través de una solución de software del fabricante</p>	<p>Se acepta la Solución.</p>

JUNTA DE ACLARACIONES

Página 11 de 14



**PREGUNTAS DEL LICITANTE: ASESORES EN SISTEMAS ELECTRONICOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.**

PREGUNTAS DEL LICITANTE	RESPUESTAS DEL T.S.J.
1.- Con respecto a lo solicitado en las bases de la presenten licitación, nos podría informar la convocante a quien se van a dirigidas las cartas que solicitan del distribuidor y del Fabricante?	Al oficial Mayor y Presidente del Comité de Compras, Lic. Alberto Caso Becerra
2.- Con respecto a lo solicitado en el punto 5.3.6 Patentes y Marcas, me podrá indicar la convocante, que carta seria del licitante y que carta seria de Distribuidor?	Carta del fabricante de los incisos: a), b), y del licitante los incisos c) y d).
3.- Con respecto a lo solicitado en el punto 5.1. Renglón 1 cantidad 250, y descripción de los equipos, solicitamos a la convocante nos indique si no es motivo de descalificación, el presentar especificaciones superiores a lo solicitado en este punto.	Remitirse a las Nuevas especificaciones técnicas.

Se preguntó a los licitantes si hay algún otro comentario al respecto y al no haberlo, se da por concluido el acto a las 11:30 horas, del mismo día, mes y año de su inicio, firmándose al calce y al margen de conformidad, por todos los que en ella intervienen; para los fines y efectos legales a que haya lugar.

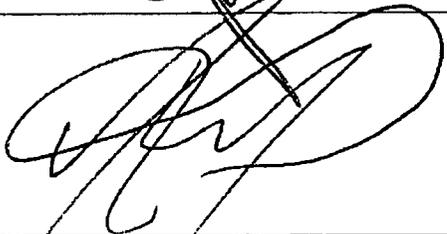
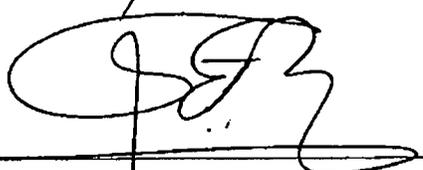
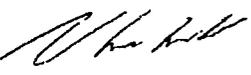
JUNTA DE ACLARACIONES

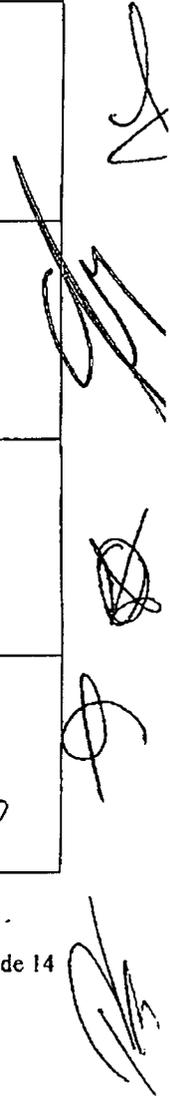


PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
COMITÉ DE COMPRAS  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL 56063001-006-13  
ADQUISICION DE BIENES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION



CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO  
I. MADERO Y JOSE MARIA PINO SUAREZ

Servidores Públicos e Invitados	Firma
L.c.p. Alberto Vidal Castillo Vicepresidente	
L.c.p. Adriana Ma. González Aranda Primera Vocal	
Lic. Guadalupe Pérez Ramírez Segunda Vocal	
Lic. Carlos Arturo Guzmán Rivero Tercer Vocal	
Lic. Romeo Notario Marcin Secretario	
Ing. Voltaire Jesús Torre Asesor Técnico	





L.c.p. Ada Patricia Herrera González Titular de la Unidad de Transparencia	
---	--

Licitantes	Firma
Sistemas Contino, S.A. de C.V. Gustavo Alberto Viva Pulido	
Radikal Systems, S.A. de C.V. Crispin Espinosa Soriano	
Asesores en Sistemas Electrónicos del Sureste, S.A. de C.V. Gustavo Vera Molina	
Interpartes de México, S.A. de C.V. Lic. José Alberto Sánchez Magaña	

Las firmas que anteceden Forman parte integrante del Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional 56063001-006-13, llevada a cabo el día 15 de Noviembre de 2013 en el Tribunal Superior de Justicia.